



RESUMEN EJECUTIVO

*Segunda Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas
del año 2026*

Al 30 de agosto de 2026

AGENDA

1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
2. Cartera de proyectos de inversión priorizada.
3. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres.
4. Nivel de ejecución presupuestal.
5. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación.



AGENDA

6. Funcionamiento de espacios de concertación.
7. Funcionamiento de las Instancias de Concertación.
8. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
9. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.



01. Avances y logros sobre los objetivos priorizados que mejoran la calidad y seguridad en los servicios públicos municipales

a) Seguridad Ciudadana

- Reducción de los niveles de inseguridad ciudadana en el distrito de Miraflores mediante la capacidad operativa, logística y tecnología desplegada en el servicio.

b) Áreas Verdes

- Mejora de la gestión de las áreas verdes y de un ambiente sostenible.

c) Limpieza Pública

- Mejora de la gestión de los espacios públicos limpios y saludables.



a). Seguridad Ciudadana - Capacidad Operativa

06

Drones

1417

Cámaras
de Video
vigilancia

179

Vehículos
Motorizados
(autos, camionetas
y motocicletas)

1005

Serenos

325

BodyCam



a). Seguridad Ciudadana: Avances y Logros



PATRULLAJE A PIE
PATRULLAJE MOTORIZADO
PATRULLAJE NO MOTORIZADO
PATRULLAJE CON EMPLEO CANINO

116,616

PATRULLAJES MUNICIPALES

**ACTIVIDADES
OPERACIONALES**



10,126

PATRULLAJES INTEGRADOS

COMISARIA DE MIRAFLORES
COMISARIA DE SAN ANTONIO
POLICIAS POR CONVENIO



936

OPERATIVOS DE SERENAZGO SINFRONTERAS

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

a). Seguridad Ciudadana: Avances y Logros

426

Operativos
malecón y
acantilados

41

Operativos
libadores

92

Operativos de
identificación de Motos

4 251

Operativos
Conjuntos

420

Operativos
luciérnaga

276

Operativos preventivo
contra la mendicidad

1435

Operativos en obras
de construcción

625

Operativos
Impacto

936

Operativos de serenazgo
sin fronteras

a). Seguridad Ciudadana: Avances y Logros

INCREMENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERENAZGO

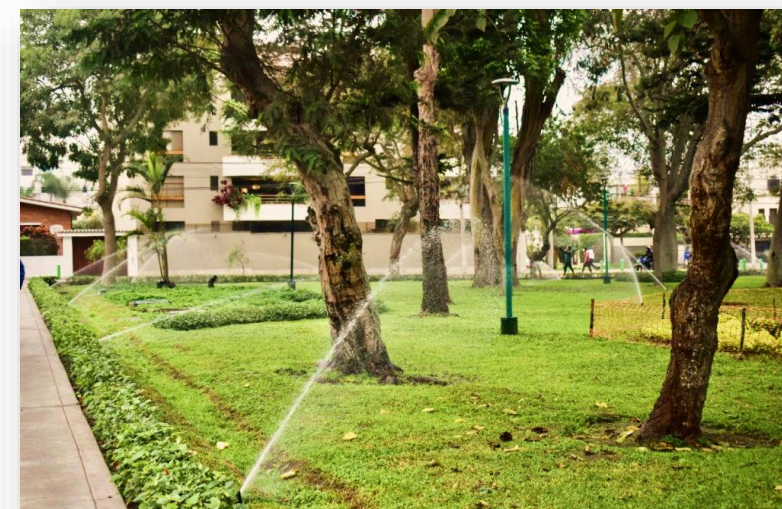
	año 2023	año 2026
Serenos	654	1005
Cámaras de videovigilancia	299	1417
Autos Camionetas y Motocicletas	150 ⁽¹⁾	179
Drones	2	6
Bodycams	0	325
Plataforma de Inteligencia Artificial	NO	IA - IREX

(1) 60% de la flota de serenazgo recibida en e 2023 estaba inoperativa)

b). ÁREAS VERDES

Especies podadas	18,275
Intervenciones de emergencia	237
Parques intervenidos (m2)	8,392,090
Plantas de estación(unidades)	445,105
Plantas perennes (unidades)	106,313
Árboles plantados (unidades)	447
Grass sembrado (m2)	4,840

Al 30/08/26



b). ÁREAS VERDES – Logros alcanzados

1

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL “CIUDADES ÁRBOLES DEL MUNDO” (TREE CITIES OF THE WORLD)

Miraflores obtuvo, por segundo año consecutivo, el reconocimiento internacional “Ciudades Árboles del Mundo” otorgado por la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** y la **Arbor Day Foundation**, por cumplir estándares internacionales en la gestión sostenible del arbolado urbano.



IMPACTO:

- ✓ Mejora la calidad ambiental y reduce la temperatura urbana.
- ✓ Incrementa la cobertura vegetal y la captura de CO₂.
- ✓ Mejora la salud y calidad de vida de los vecinos.
- ✓ Posiciona a Miraflores como un distrito sostenible y comprometido con las futuras generaciones.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Arbor Day Foundation



RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN

2026

2

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL EN MÉXICO POR USO DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS

Miraflores fue reconocido internacionalmente en México por la implementación de estrategias innovadoras en el manejo sostenible de plagas del arbolado urbano, destacando el **uso de controladores biológicos**. Esta práctica reduce significativamente el uso de agroquímicos y promueve un enfoque ecológico y sostenible en la gestión ambiental del distrito.



IMPACTO:

- ✓ Mejora la salud del arbolado urbano.
- ✓ Protege la biodiversidad (insectos benéficos, aves y polinizadores).
- ✓ Reduce el impacto ambiental y la contaminación.
- ✓ Fortalece a Miraflores como modelo replicable de gestión sostenible a nivel internacional.



Miraflores, compromiso que transforma y construye un futuro sostenible.



c). LIMPIEZA PÚBLICA

SERVICIOS	ACUMULADO al 30/04/26
Recolección, transporte y disposición final de Residuos sólidos	48,697.14 toneladas
Lavado y Desinfección	6,991,119.72 m2
Barrido de Calles y Avenidas (Km-Eje)	39,826.06 km /eje
8 Campañas “Techo Limpio”	26.33 toneladas
Recolección, transporte y Disposición Final de maleza (toneladas)	1,715.40 toneladas





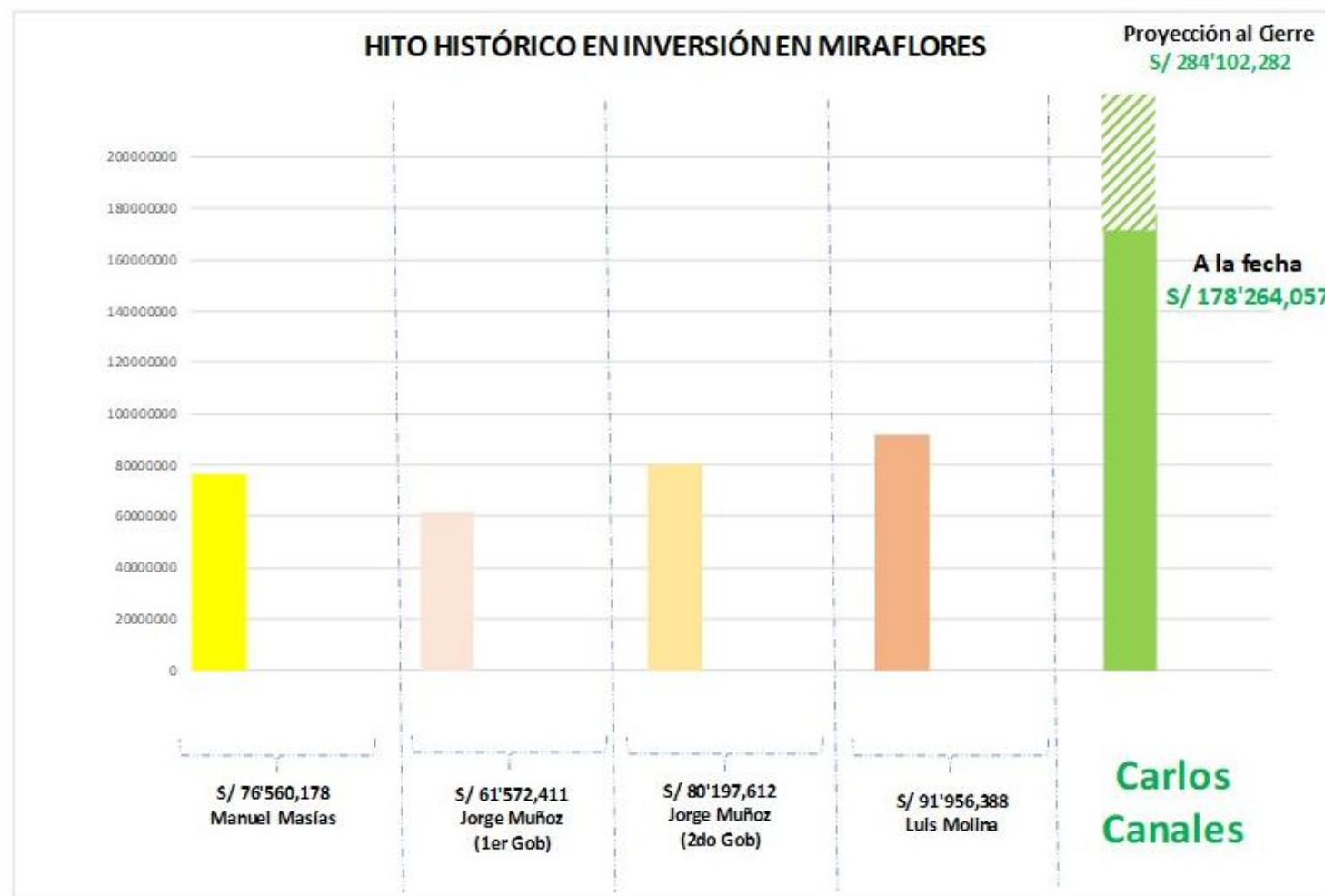
2. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADA 2026



El Presupuesto Institucional correspondiente a las INVERSIONES del año 2026 asciende a un total de **S/ 31,219,351**

CUI	Nombre de la inversión	Estado	PIM 2026 (S/)	% de Certificación	Ejecutado	Avance actual %
2727682	ADQUISICION DE SISTEMA DE GRABACION, VERIFICACION Y RECONOCIMIENTO Y SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERIAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE); EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	En ejecución 🧑	14,215,386	100%	-	0%
2616095	CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN CENTRO DEL TABLISTA EN LA PLAYA MAKAHA DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	En ejecución 🧑	2,964,703	98%	1,994,021	67%
2662710	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CICLISMO BMX Y SKATE PARK DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	En ejecución 🧑	2,736,098	99%	1,779,269	65%
2699878	ADQUISICION DE CAMIONETA, KIT DE RESCATE PESADO Y EQUIPO CONTRA INCENDIO; EN EL(LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS MIRAFLORES N° 28, AV. MARISCAL CACERES NO. 170 DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	En ejecución 🧑	2,126,328	26%	-	0%
2728406	ADQUISICION DE CAMION BARANDA, VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (SGOPM) MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	En ejecución 🧑	1,796,064	99%	1,320,000	73%
2711472	CREACION DEL SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCION A ADULTOS MAYORES EN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM, ZONA 7, DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	En ejecución 🧑	545,287	91%	176,762	32%
2720016	REMODELACION DE VEREDA O ACERA Y AREA VERDE; RENOVACION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) INTERSECCIONES DE LAS CALLES DE LA ZONA 05 Y 07 DEL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Buena Pro otorgada	1,410,723	96%	-	0%
2669483	ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) SUBGERENCIA DE SERENAZGO DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Inversión culminada. En proceso de cierre ✓	505,296	74%	375,000	74%
2678450	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL PARQUE EL LIBRO - MANUEL SOLARI SWAYNE, DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Inversión culminada. En proceso de cierre ✓	492,688	93%	413,444	84%
2482372	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO) MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Inversión culminada. En proceso de cierre ✓	33,000	92%	30,217	92%
2629887	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE DE LA JUVENTUD DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Inversión culminada. En proceso de cierre ✓	14,480	100%	14,480	100%
2676525	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL PARQUE GRAN MARISCAL MARIANO NECOCHEA - INTIHUATANA DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Viable / Aprobada	-	0%	-	0%
2665742	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO FEDERICO VILLAREAL (CHINO VASQUEZ) DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Cerrada 🚫	1,400,375	94%	1,316,831	94%
2679676	ADQUISICION DE VEHICULO Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR (CIAM), CASAS DEL ADULTO MAYOR UBICADOS EN ARMENDARIZ, AURORA, TOVAR Y ALJOVIN, CON 02 UNIDADES DE BUSES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Cerrada 🚫	1,167,500	100%	1,167,500	100%
2519453	MEJORAMIENTO DE LA PILETA DEL OVALO CENTRAL MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Cerrada 🚫	156,734	75%	117,340	75%
2452494	CREACION DEL PARQUE BICENTENARIO DE MIRAFLORES, EN EL MALECON ARMENDARIZ DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Cerrada 🚫	68,763	100%	68,763	100%
2616103	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Cerrada 🚫	52,537	11%	5,871	11%
2516718	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Cerrada 🚫	36,547	100%	36,546	100%
2615598	RECUPERACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE BOLOGNESI, DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Cerrada 🚫	22,922	100%	22,921	100%
2540359	REPARACION DE CALZADA; EN EL(LA) VIAS LOCALES EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Cerrada 🚫	22,409	100%	22,408	100%
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	En formulación	1,421,695			
	TOTAL INVERSIONES		31,219,351	88.6%	8,891,188	28.5%

HITO HISTÓRICO DE EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MIRAFLORES



La proyección del gasto en inversiones contempla la ejecución al cierre de cada ejercicio.

Para el caso de nuestra gestión, comprende la ejecución del gasto registrado en el 2023, 2024, 2025 y la programación del PIM de inversiones 2026.



03. Acciones de Prevención en Gestión del Riesgo de desastres.

3,810 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones
(ITSE)

840 visitas de seguridad (VISE)

26 visitas de seguridad a instituciones educativas

82 visitas preventivas a edificios multifamiliares

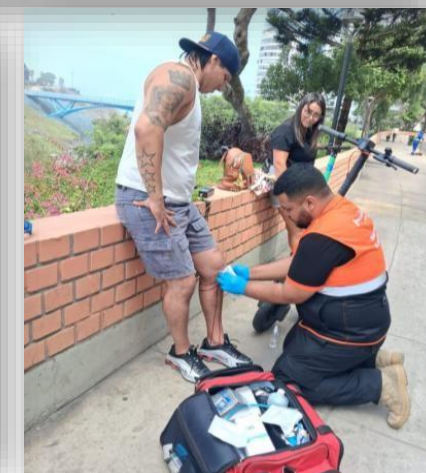
116 inspecciones realizadas a edificios multifamiliares

2,365 vecinos capacitados

50 Brigadistas Junior

71 Brigadistas Comunitarios

1575 Emergencias atendidas (médicas, accidentes, rescates, incendios, etc.)



04. Nivel de ejecución presupuestal

GENÉRICA DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE APERTURA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCUCIÓN DE INGRESOS AL 31.08.2026									% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	RECAUDADO	
RECURSOS ORDINARIOS	685,095.00	1,467,563.00	430,401.00	16,257.00	156,734.00	16,257.00	367,191.00	16,257.00	16,257.00	16,257.00	1,035,611.00	70.57%
FONCOMUN	3,052,192.00	3,819,127.00	3,119,426.47	299,521.03	236,023.24	264,286.17	305,174.55	293,011.50	280,373.34	269,057.00	5,066,873.30	132.67%
IMPUESTOS MUNICIPALES	164,090,122.00	178,842,574.00	57,530,441.00	48,002,218.00	14,044,113.00	8,765,037.00	14,153,572.00	9,593,245.00	6,784,468.00	4,089,530.00	162,962,624.00	91.12%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	119,068,063.00	153,454,130.00	54,768,567.00	44,367,751.00	15,468,802.00	9,111,301.00	11,664,639.00	9,595,166.00	7,187,106.00	4,154,892.00	156,318,224.00	101.87%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	5,639,973.00	623,650.00	0.00	5,637,816.00	0.00	5,784.00	254,420.00	38,780.00	20,000.00	6,580,450.00	100.00%
CANON Y SOBRECANON	5,979.00	369,267.00	98,698.00	834.55	392.64	392.64	311,234.53	0.00	10,488.31	45.64	422,086.31	114.30%
TOTAL DE INGRESOS	286,901,451.00	343,592,634.00	116,571,183.47	92,686,581.58	35,543,880.88	18,157,273.81	26,807,595.08	19,752,099.50	14,317,472.65	8,549,781.64	332,385,868.61	96.74%

Fuente: Sistema de Administración Financiera (SIAF) al 31.08.2026

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Ingresos 2026, inicio con el monto de **S/ 286,216,356 soles**, que sumado a las transferencias realizadas por el estado consolida un marco presupuestal al inicio del ejercicio de **S/ 286,901,451 soles**.

A la fecha de corte (04.09.2026) cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/ 343,592,634.00 soles** incluido el Saldo de Balance, y los Recursos Ordinarios (Transferencias del Gobierno Central) mostrando un avance de ejecución del **96.74%**.



04. Nivel de ejecución presupuestal

Tp.Prd/Pry Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Certificado	% Avance Cert	Compromiso Anual	% Avance Comp	Ejecución Devengado UE	% Avance Dev.	Saldo x Cert	Saldo x Compr	Saldo x Deveng
1.PROYECTOS	22,058,516	31,219,351	29,244,901	93.68	10,797,110	34.58	8,969,571	28.73	1,974,450.00	20,422,241.00	22,249,779.95
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22,058,516	31,219,351	29,244,901	93.68	10,797,110	34.58	8,969,571	28.73	1,974,450.00	20,422,241.00	22,249,779.95
2.PRODUCTOS	264,842,935	312,373,283	260,707,589	83.46	234,853,568	75.18	204,214,016	65.37	51,665,694	77,519,715	108,159,267
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106,072,711	109,800,923	80,824,759	73.61	74,538,277	67.88	74,535,109	67.88	28,976,163.55	35,262,646.50	35,265,814.00
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,192,316	5,181,588	4,859,906	93.79	3,298,114	63.65	3,141,303	60.62	321,682.00	1,883,474.00	2,040,285.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	150,075,055	185,686,127	165,651,947	89.21	148,542,007	80.00	119,302,095	64.25	20,034,179.55	37,144,120.50	66,384,032.00
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	373,853	373,853	373,853	100.00	373,853	100.00	290,517	77.71			83,336.00
2.5. OTROS GASTOS	3,129,000	3,207,633	3,100,259	96.65	3,095,317	96.50	3,095,317	96.50	107,374.00	112,316.00	112,316.00
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8,123,159	5,896,864	72.59	5,006,001	61.63	3,849,675	47.39	2,226,294.90	3,117,158.00	4,273,483.55
TOTAL	286,901,451	343,592,634	289,952,490	84.39	245,650,678	71.49	213,183,588	62.05	53,640,144.00	97,941,956.00	130,409,046.50

En el presente Ejercicio Fiscal 2026 la Municipalidad de Miraflores programo un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Gastos 2026 por un monto de **S/ 286,901,451.00 soles** por todo concepto, a la fecha de corte (04.09.2026) cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/ 343,592,490 soles**, mostrando un avance del **86.39%** a nivel de Certificado es decir **S/ 289,952,490 Soles** y un avance de ejecución a Nivel de Devengado de **S/ 213,183,588 que representa un avance del 62.05%.**



04. Nivel de ejecución presupuestal.

Para el Presupuesto Institucional 2026, se ha efectuado una agrupación referida a los **Servicios Vecinales** que muestra una **asignación de mayores recursos a aquellas actividades primordiales como son la limpieza pública, área verdes, el servicio de serenazgo, mantenimiento urbano, deporte, movilidad urbana y seguridad vial, cultura y turismo**, programas y actividades que coadyuvan al cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) se desarrollan de manera directa hacia la población, que a la fecha alcanza el **72.94%** de recursos Certificados y **25.17%** devengado, siendo el detalle el siguiente:

SERVICIOS VECINALES	PIA	PIM	% Asignación	Certificado	Ejecución Devengado	%Avance Devengado
LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES	57,887,076	63,202,213	36.28%	60,341,794	32,922,934	52.09%
SERENAZGO	36,670,123	36,693,345	21.06%	27,631,393	27,631,393	75.30%
MANTENIMIENTO URBANO	10,043,001	26,271,902	15.08%	25,960,693	9,533,474	36.29%
DEPORTE Y RECREACIÓN	12,196,991	12,153,231	6.98%	8,565,244	8,536,963	70.24%
MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL	9,929,071	11,165,969	6.41%	5,592,798	5,087,825	45.57%
FISCALIZACIÓN Y CONTROL	6,565,069	7,206,821	4.14%	6,014,120	4,803,350	66.65%
CULTURA Y TURISMO	5,778,815	5,712,178	3.28%	4,634,204	3,826,325	66.99%
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	6,475,014	5,751,504	3.30%	4,045,425	3,442,904	59.86%
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	2,474,326	2,368,606	1.36%	1,577,992	1,456,788	61.50%
COMERCIALIZACIÓN	1,733,684	1,491,488	0.86%	1,242,662	991,015	66.44%
PROGRAMAS SOCIALES	1,398,966	913,032	0.52%	590,380	458,255	50.19%
PARTICIPACIÓN VECINAL	1,248,641	1,161,338	0.67%	935,256	595,886	51.31%
REGISTROS CIVILES	100,876	95,657	0.05%	935,256	855,508	894.35%
PROGRAMAS ALIMENTARIOS	15,179	15,179	0.01%	3,274	3,274	21.57%
Total de recursos destinados a Servicios Vecinales	152,516,832	174,202,463	100.00%	148,070,491	100,145,894	57.49%

04. Nivel de ejecución presupuestal

Fecha de la Consulta: 04-septiembre-2026

Año de Ejecución: 2026

Incluye: Actividades y Proyectos

Municipalidad 50122-301271: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	286,901,451	343,592,634	289,952,490	245,650,678	242,972,320	213,183,588	208,254,510	62.0
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	103,389,788	113,590,714	95,641,243	68,926,408	68,652,376	64,431,294	61,111,229	56.7
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	45,221,746	49,213,343	38,192,006	34,478,553	34,351,219	29,531,147	29,239,610	60.0
08: COMERCIO	10,012,749	14,900,292	10,272,794	9,664,887	9,609,627	9,142,491	9,070,563	61.4
09: TURISMO	1,765,062	8,159,911	7,769,998	4,881,737	3,997,706	3,851,782	3,833,341	47.2
15: TRANSPORTE	35,253,379	58,612,203	52,951,091	46,342,541	46,237,491	42,160,593	41,410,079	71.9
17: AMBIENTE	53,990,140	62,689,961	55,938,955	55,062,797	54,774,744	40,328,648	40,004,711	64.3
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,362,155	3,812,278	2,696,802	2,511,168	2,481,418	2,386,055	2,368,146	62.6
20: SALUD	15,759,565	7,965,202	5,381,390	5,060,708	5,039,284	4,581,106	4,541,424	57.5
21: CULTURA Y DEPORTE	7,235,812	12,121,816	10,482,207	10,141,760	9,252,256	8,773,007	8,714,061	72.4
22: EDUCACION	2,392	2,392	0	0	0	0	0	0.0
23: PROTECCION SOCIAL	6,325,573	7,925,470	6,257,322	5,708,481	5,704,563	5,125,829	5,103,038	64.7
24: PREVISION SOCIAL	4,583,090	4,599,052	4,368,682	2,871,637	2,871,637	2,871,637	2,858,308	62.4

La ejecución presupuestal a nivel de función, contempla temáticas como programas sociales, gestión de riesgo de desastres, seguridad ciudadana y otros alineados a los objetivos estratégicos institucionales.

05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA

Visitas domiciliarias a niños menores de un año y gestantes a fin de brindar orientación a madres de familia para contribuir en la disminución de la anemia.

3,092 Visitas domiciliarias

2,010

Familias visitadas con niños menores de 1 año y gestantes

1,082

Familias visitadas con niños menores de 6 años



REDUCCIÓN DEL 67 % DE LA ANEMIA EN NIDOS PÚBLICOS DE MIRAFLORES

En solo 6 meses, se logró revertir 12 de 18 casos registrados en nidos públicos, en menores de cinco años en las siguientes instituciones educativas de nivel inicial: Juana Alarco de Dammert, Santa Cruz, Elizabeth Espejo Marroquín, CEBE 04, Virgen de Lourdes y Jugando para Crecer.

67%

Se redujo la Anemia en los Nidos Públicos de Miraflores (En solo 6 meses)

05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

POLÍTICA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED



Nueva CASA OMAPED

Por primera vez en la historia de Miraflores la OMAPED tiene su propia sede, una instalación de más de 1,200 m2, dedicados a la atención exclusiva de personas con discapacidad.

TALLERES, TERAPIAS Y ACTIVIDADES: El objetivo es promover la inclusión de las personas con discapacidad en el distrito de Miraflores.

Se ha logrado la **inserción laboral de 7 beneficiarios** en un proyecto piloto con una empresa local como aliado estratégico.

15,918
atenciones



05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: CIAM

Atención integral , especializada de la persona adulta mayor, acciones de protección y promoción de derechos, turismo, cultura, recreación, asistencia social. médica, psicológica, física. Talleres de danza, artísticos y otras actividades.



85,369

Atenciones en
talleres Funcionales,
Cognitivos y
Productivos

5,249

inscritos en
el SIRCIAM-

7,287

Participantes en
Celebraciones

2,321

Atenciones
en paseos

173

Atenciones
legales

3421

Participantes
en Charlas

19

Inserciones
laborales

05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

ADQUISICIÓN DE LA NUEVA CASA DEL ADULTO MAYOR PARA LAS ZONAS 5, 6 y 7

Miraflores suma su quinta casa del Adulto Mayor: A fines de diciembre del año 2025 la Municipalidad adquirió la "Casa del Adulto Mayor Sevilla". Son 954 m² en los que se vienen implementando modernos espacios para la atención de nuestros vecinos de los años dorados de las zonas 5, 6 y 7 y que comenzará a funcionar en el cuarto trimestre del presente año.



05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

POLÍTICA DE CALIDAD: ISO 9001: 2015



La Gerencia de Administración Tributaria logró en Julio del presente año la **RECERTIFICACIÓN ISO 9001:2015**

Desde el año 2023 se ha mejorado la **satisfacción de los vecinos:**

- Satisfacción del servicio de atención en el call center (Ene-Jul): **96.5%**
- Satisfacción de la atención en la plataforma (Ene – Jul): **95%**

En **Junio 2026** se logró la **RECERTIFICACIÓN** de la Norma UNE 93200 – Cartas de Servicio, que contienen lo compromisos de calidad, otorgado por AENOR PERU.



05. Adopción de Políticas Públicas y el avance en su implementación.

POLÍTICA ANTISOBORNO ISO 37001:2025

Contamos con 3 gerencias certificadas:

La Gerencia de **Participación Vecinal** y la Gerencia de **Cultura y Turismo** han sido recertificadas con el ISO 37001:2025, convirtiéndose en la **primera municipalidad** que se certifica en esta nueva versión del sistema de gestión antisoborno.

La Gerencia de **Administración Tributaria**, mantiene su certificación en el sistema de gestión antisoborno.



06. Funcionamiento de espacios de concertación.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2027

Se elevó el monto asignado al Presupuesto Participativo para ejecutar en el año 2027 a **S/ 6.5 millones**

Se priorizaron **3 propuestas vecinales que ya se están formulando en coordinación con los agentes participantes.**

IDEA O PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORIZADO	MONTO REFERENCIAL
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PÚBLICO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES (Proponentes: Asociación de Motivación y Liderazgo de Mujeres Miraflores, Comité N°5, Comité N°7, Comité N°8, JVC de la zona 1, JVC de la zona 3, JVC de la zona 8, JVC de la zona 14, Asociación del Adulto Mayor Miraflores, Junta de Propietarios del Edificio Martín Olaya 220, Comité de Apoyo a la Seguridad Ciudadana Miraflores)	S/ 2,921,052.63
FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES A TRAVÉS DEL ENCUENTRO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS (Proponentes: Asociación Promotora de la Infancia del Parque Naciones Unidas, Junta Vecinal Comunal de la Zona 2, Junta de Propietarios del Edificio Lord Cochrane 379)	S/ 2,094,736.84
BUSES INCLUSIVOS PARA MIRAFLORES (Proponente: Junta Vecinal Comunal de la Zona 04)	S/ 1,484,210.53



35

Organizaciones

63

Agentes participantes

451

Vecinos

06. Funcionamiento de Espacios de Concertación.

JUNTAS VECINALES COMUNALES

14 Juntas Vecinales Elegidas

42 delegados vecinales

867 votantes

35,835 electores hábiles
en el padrón
electoral municipal



06. Funcionamiento de espacios de concertación.

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

Se ha llevado a cabo 5 reuniones con el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2026, para realizar el seguimiento del cumplimiento de los proyectos priorizados.



CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRICTAL - CCLD

El 08 de Julio se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a los 5 representantes de la sociedad civil ante el CCLD, participando 28 organizaciones sociales.



INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC



08

SESIONES
ORDINARIAS

13

SESIONES
EXTRAORDINARIAS

02

CONSULTAS
PÚBLICAS

07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

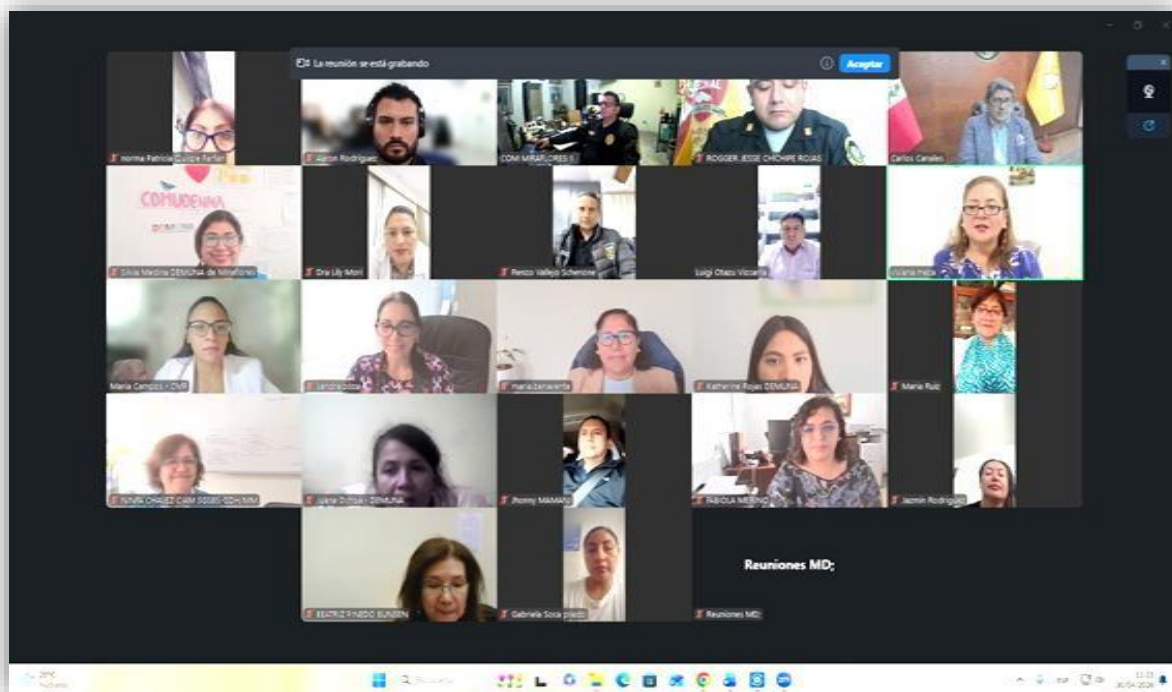
MUNICIPIOS ESCOLARES

El Municipio escolar tiene como objetivo fortalecer la organización y la representatividad estudiantil. Permite a los estudiantes ejercer su derecho y responsabilidad de elegir y ser elegidos como representantes, a fin de liderar espacios de **participación y concertación estudiantil** y velar por el bienestar de sus pares, escuela y entorno.



07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DISTRITO DE MIRAFLORES



Se han realizado 5 Sesiones de la IDC, en un esfuerzo conjunto por construir una sociedad más justa, segura y de bienestar para las mujeres y las familias del distrito, autoridades de la jurisdicción que conforman la Instancia Distrital de Concertación (IDC). La finalidad de las sesiones ha sido el de promover la erradicación de la violencia contra la mujer y los grupos más vulnerables en toda la comunidad mirafloresina.

07. Funcionamiento de Instancias de Concertación

COMITÉ DISTRICTAL DE SALUD

ELECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA A PRIORIZAR

De las problemáticas existentes, anemia, dengue, salud mental, adulto mayor y vacunación. Desde Febrero de 2024 se han realizado 19 reuniones del CDS.

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA

SALUD MENTAL



08. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la Gestión Local.

La Resolución de Alcaldía N° 029-2026-A/MM del 02 de marzo de 2026, aprobó el **Programa de Integridad de la Municipalidad de Miraflores**.

Durante el año 2026 se ha venido realizando la implementación del sistema de gestión antisoborno en las Gerencias de Participación Vecinal y Cultura y Turismo, habiéndose recertificado con el ISO 37001:2025.

La municipalidad de Miraflores ha alcanzado el **segundo lugar a nivel nacional** en la evaluación del **Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP)**, en la medición de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM, consolidando su liderazgo en la implementación de buenas prácticas de integridad y prevención.

Este logro refleja el compromiso sostenido de la institución por fortalecer sus mecanismos internos y garantizar una gestión transparente al servicio de la ciudadanía.



3,924 Colaboradores capacitados



09. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía.

Tipo de Norma	Número	SUMILLA
Ordenanza	669/MM	Ordenanza que deroga los Artículos 8° y 10° así como la Tercera y Cuarta Disposición Final de la Ordenanza N°451/MM, Ordenanza que regula propaganda electoral en el distrito de Miraflores.
Ordenanza	670/MM	Ordenanza que aprueba el Régimen Extraordinario de Saneamiento de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios.
Ordenanza	672/MM	Ordenanza que aprueba el régimen tributario de los arbitrios de limpieza pública (barrido de calles y recolección de residuos sólidos), parques y jardines públicos y serenazgo para el ejercicio 2027. – En proceso de RATIFICACION.
Ordenanza	674/MM	Ordenanza que modifica la Ordenanza N.°342, que aprueba los parámetros urbanísticos y edificatorios y las condiciones generales de edificación en el distrito de Miraflores.
Acuerdo de Concejo	001-2026/MM	APROBAR el ofrecimiento de donación consistente en un página web de uso exclusivo para el Museo de Sitio Pucllana, sistema de reservas y venta de boletos en línea a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, cuyo valor asciende a S/ 12,000.00 (doce mil con 00/100 soles), realizada por la empresa IT SOLUTIONS EUROPE S.A.C., a fin de contribuir con la modernización del servicio de optimización de la atención a los visitantes, cuyos detalles se encuentra descritos en el Anexo N°1, que forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo, precisando que es una donación desinteresada y sin ninguna contraprestación, conforme a la documentación sustentadora y a las consideraciones expuestas en el presente acuerdo.
Acuerdo de Concejo	002-2026/MM	ACEPTAR, con eficacia anticipada al 01 de julio de 2025, el ofrecimiento de donación consistente en ciento ochenta y tres (183) materiales bibliográficos a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, cuyo valor total asciende a S/. 4,864.00 (Cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro con 00/100 soles), realizada por diversas personas naturales y jurídicas, según se detalla en los Anexos N°01, 02 y 03, que forman parte integrante del presente acuerdo de concejo, precisándose que es una donación desinteresada y sin ninguna contraprestación, conforme a la documentación sustentadora y a las consideraciones expuestas en el presente acuerdo.
Acuerdo de Concejo	008-2026/MM	Solicitud de Cambio de Zonificación de RDM a CZ para el predio ubicado en Calle Junín N°221-223-225, Miraflores solicitado por Andrea Com Argüeres con opinión Desfavorable por parte del Concejo Distrital.

09. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía.

Acuerdo de Concejo	014-2026/MM	GRIFO ESPINAR) DECLARAR PROBLEMA URBANO Y AMBIENTAL
Acuerdo de Concejo	030-2026/MM	Que aprueba la suscripción del "Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima".
Acuerdo de Concejo	031-2026/MM	APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Altissia Prestacao de Servicios Educacionais Ltda, el mismo que como anexo forma parte del presente acuerdo de concejo.
Acuerdo de Concejo	032-2026/MM	APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Alianza Francesa de Lima, el mismo que como anexo forma parte del presente acuerdo de concejo.
Acuerdo de Concejo	051-2026/MM	Aprueba los Estados Financieros y Presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Miraflores correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
Acuerdo de Concejo	052-2026/MM	Que aprueba la suscripción del "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Municipalidad Distrital de Barranco".
Acuerdo de Concejo	056-2026/MM	Solicitud de Cambio de Zonificación de RDM a CZ para el predio ubicado en Calle Chiclayo N°592, Miraflores solicitado por Rosalina Cano Altez con opinión Desfavorable por parte del Concejo Distrital.
Acuerdo de Concejo	057-2026/MM	APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Asociación Cultural Peruano Británica, el mismo que como anexo forma parte del presente acuerdo de concejo.
Acuerdo de Concejo	90-2026/MM	APROBAR la celebración del Convenio de Hermanamiento y Apoyo Mutuo entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Municipalidad de Providencia - Chile, el mismo que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo.
Acuerdo de Concejo	115-2026/MM	APROBAR la suscripción de la Adenda N.º 1 al Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU) y la Municipalidad Distrital de Miraflores, la misma que como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo
Acuerdo de Concejo	123-2026/MM	(GRIFO BENAVIDES CUADRA 21) DECLARAR PROBLEMA URBANO Y AMBIENTAL.
Acuerdo de Concejo	131-2026/MM	Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Entel Perú S.A.
Acuerdo de Concejo	132-2026/MM	ACEPTAR, el ofrecimiento de donación dineraria efectuada por la empresa MICKEY TOUR S.A.C. para la implementación del Parque Shibuya en Miraflores, cuyo detalle y monto total se encuentran descritos en el Anexo N°1 que forma parte de integrante del presente Acuerdo de Concejo, precisándose que es una donación desinteresada y sin ninguna contraprestación, conforme a la documentación sustentatoria y a las consideraciones expuestas en el presente dispositivo legal.



09. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía.

Acuerdo de Concejo	137-2026/MM	(GRIFO ODICIO) DECLARAR PROBLEMA URBANO Y AMBIENTAL.
Acuerdo de Concejo	141-2026/MM	Mediante el cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores, la Asociación Peruana de Instructores de Turismo Aerodeportivo – APTA y la Asociación Peruana de Instructores de Parapente Tándem – APIT, con eficacia anticipada al 29 de diciembre de 2025.
Acuerdo de Concejo	143-2026/MM	ACEPTAR el ofrecimiento de donación formulado por la Universidad San Ignacio de Loyola S.R.L. a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, consistente en sesenta y dos (62) bienes muebles de oficina (carpetas, sillas giratorias, counter, mesa de reunión y sillas con un valor comercial de adquisición tasado en la suma total de S/ 8,250.00.
Acuerdo de Concejo	144-2026/MM	APROBAR la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y las empresas Playa Paz Soldán S.A y Profesional S.A.
Acuerdo de Concejo	147-2026/MM	ACEPTAR, el ofrecimiento de donación dineraria efectuada por la empresa MITSUI AUTOMOTRIZ S.A. para la implementación del Parque Shibuya en Miraflores, cuyo detalle y monto total se encuentran descritos en el Anexo N°1 que forma parte de integrante del presente Acuerdo de Concejo.
Acuerdo de Concejo	163-2026/MM	ACEPTAR, con eficacia anticipada al 19 de enero de 2026, el ofrecimiento de donación consistente en treinta y nueve (39) materiales bibliográficos a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, cuyo valor total asciende a S/. 1,081.00 (Mil ochenta y uno con 00/100 soles), realizada por diversas personas naturales, según se detalla en los Anexos N°01 y 02, que forman parte integrante del presente acuerdo de concejo, precisándose que es una donación desinteresada y sin ninguna contraprestación, conforme a la documentación sustentatoria y a las consideraciones expuestas en el presente acuerdo
Acuerdo de Concejo	164-2026/MM	DECLARAR de interés y prioridad distrital la adquisición de un inmueble de dominio privado con un área de 1 100,00 m2 ubicado en las zonas 5, 7 u 8 del distrito, destinado exclusivamente a la construcción e implementación del "Teatro Municipal de Miraflores", habiéndose acreditado la falta de disponibilidad de predios municipales idóneos en el Margesí de la entidad.
Acuerdo de Concejo	168-2026/MM	DECLARAR de interés público y turístico distrital la "Ruta Turística Artesanal de Miraflores: Donde el Arte se crea frente a tus ojos", según el detalle que como anexo adjunto forma parte integrante del presente documento.
Resolución de Alcaldía	007-2026/MM	Que aprueba el Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental de la Municipalidad Distrital de Miraflores para el año 2026 (PLANEFA 2026).
Resolución Gerencial	01-2026-MMLC/GG	Orientada al fortalecimiento de capacidades y al intercambio de conocimientos entre servidores de nueve gobiernos locales. Contribuye al fortalecimiento de la gestión municipal, en la medida que servidores mejor preparados permiten brindar servicios municipales más eficientes y de mayor calidad a los vecinos.



09. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía.

Decreto de Alcaldía	001-2026/MM	Aprueban el "Procedimiento del sorteo de asignación de ubicaciones para la difusión de propaganda electoral en bienes de uso público en las elecciones generales 2026 en el distrito de Miraflores", en el distrito de Miraflores.
Decreto de Alcaldía	002-2026/MM	Convocatoria al Proceso de Presupuesto Participativo 2027. Con fecha 27 de enero de 2026, mediante el Decreto de Alcaldía N°002-2026-MM, se convocó al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de Miraflores para el año fiscal 2027, aprobando asimismo su Guía Metodológica y anexos. Dicha guía detalla las actividades a desarrollarse en cada etapa del proceso con la finalidad de orientar de manera clara a los Agentes Participantes.
Decreto de Alcaldía	003-2026/MM	Dejan sin efecto el Decreto de Alcaldía N°001- 2026/MM, Decreto de Alcaldía que aprueba el procedimiento del sorteo de asignación de ubicaciones para la difusión de propaganda electoral en bienes de uso público en las elecciones generales 2026 en el distrito de Miraflores.
Decreto de Alcaldía	004-2026/MM	Aprueba el procedimiento para la asignación de ubicaciones permitidas para la difusión de propaganda electoral en bienes de uso público en el marco de las Elecciones Generales 2026.
Decreto de Alcaldía	005-2026/MM	Se convoca al proceso de elección de las juntas vecinales comunales del distrito de Miraflores para el periodo 2026-2027, se aprueba el cronograma electoral y designa el comité electoral.
Decreto de Alcaldía	006-2026/MM	Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026. Decreto de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2026, a través del cual se convoca a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2026 de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Esta se llevó a cabo el día 29 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en el Salón Consistorial del Palacio Municipal, ubicado en la Av. Larco N°400, segundo piso.
Decreto de Alcaldía	007-2026/MM	PRORROGAR la vigencia de la Ordenanza N°604/MM que establece el régimen de incentivos y gradualidad de multas tributarias para la regularización de obligaciones tributarias en el distrito de Miraflores, desde el 26 de mayo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.
Decreto de Alcaldía	008-2026/MM	Elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD. Mediante Decreto de Alcaldía N°008-2026/MM, de fecha 5 de junio de 2026, se convoca a la elección de los representantes de la Sociedad Civil del distrito de Miraflores ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) para el periodo 2026-2028, aprobándose también el cronograma de dicho proceso electoral.
Decreto de Alcaldía	010-2026/MM	Aprueba procedimiento para la asignación de ubicaciones permitidas para la difusión de propaganda electoral en vías locales de uso público en el marco de las Elecciones Municipales 2026 del 04 de octubre de 2026.
Decreto de Alcaldía	011-2026/MM	Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026. Decreto de Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2026, a través del cual se convoca a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2026 de la Municipalidad Distrital de Miraflores. El evento se realizará el día 30 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas en el Salón Consistorial del Palacio Municipal, ubicado en la Av. Larco N°400, segundo piso.



09. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía.

Decreto de Alcaldía	012-2026/MM	Aprobado con Acuerdo de Concejo N.º 103, se establece PRORROGAR hasta el 31 de agosto de 2026, el tercer vencimiento de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, para el pago del Impuesto Predial y de los Arbitrios Municipales del ejercicio 2026, establecida para el 29 de agosto de 2026 en el artículo 6º de la Ordenanza N.º 665/MM.
Convenio		CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, CASA PRADO Y PROPOSITO PERU
Convenio		CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN - CONCYTEC
Convenio		CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES Y LA ASOCIACIÓN FAB LAB
Convenio		CONVENIO DE HERMANAMIENTO Y APOYO MUTUO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES Y LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA - CHILE

DISPOSICIONES RELEVANTES

Mes	Cantidad
Ordenanza	4
Acuerdos de Concejo	24
Resolución de Alcaldía	1
Decreto de Alcaldía	11
Convenio	4
Resolución de Gerencia	1
Total	45



10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE CONVOCADOS EN EL SEACE	ADJUDICADOS	CONTRATADOS CON PRESUPUESTO COMPROMETIDO
COMPARACIÓN DE PRECIOS	11	9	665,480.00
CONCURSO PÚBLICO	2	0	0.00
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO	13	10	1,822,754.79
licitación pública abreviada	22	17	8,599,367.21
licitación pública	13	7	22,135,770.85
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	5	5	950,149.00
CONSULTORÍA DE OBRA	1	0	0.00
ACUERDO MARCO	80	80	2,112,937.98
TOTAL	147	128	S/ 36,286,459.83

10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	MONTO DE PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ORDENES DE COMPRA	833	34,616,570.74
ORDENES DE SERVICIO	4,304	117,447,970.78
TOTAL	5,137	152,064,541.52



Gracias

